

I.2.38. Acuerdo 38/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la Universidad Autónoma de Madrid.

SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación	
Máster Universitario en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual por la Universidad Autónoma de Madrid	

Centro/s responsable/s	
Universidad Autónoma de Madrid	

Fecha de aprobación en Junta de Centro	4 de mayo de 2023
--	-------------------

Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)	
Universidad Complutense de Madrid	

(*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

Ámbito de conocimiento	
Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes	

2. JUSTIFICACIÓN

Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento	
<p>Se solicita la adscripción al ámbito de conocimiento “Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes” ya que es el que más adecuadamente recoge los objetivos y enfoque del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual, encaminados a contribuir a formar sujetos críticos, que puedan pensar y debatir los discursos, las experiencias y las condiciones de producción cultural en el campo artístico en la contemporaneidad.</p> <p>Dichos objetivos y enfoque quedan reflejados en los ámbitos de conocimiento de los módulos de este máster (Iniciación a la investigación, Historia del arte, de la arquitectura y del diseño en los siglos XX y XXI, Teorías del arte y de la cultura visual contemporánea, Prácticas externas, Trabajo Fin de Máster) así como en las materias (Historia del arte de los siglos XX y XXI, Prácticas y procesos en el arte del presente, Arquitectura, espacios y diseño, Marcos teóricos de la contemporaneidad, Cultura visual contemporánea).</p> <p>Finalmente, esto es coherente con el hecho de que el equipo docente del Máster está adscrito, casi en su integridad, o bien al Departamento de Historia del Arte de la UCM o al Departamento de Historia y Teoría del Arte de la UAM.</p>	